Quito, 18 JUN 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

El suscrito Juan Alberto Sevilla Ledergerber, portador de la cédula de ciudadanía 170724882-7 en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **ADSAMED S.A.**, autoriza al señor Andrés Vinicio Bernal Solis con cédula de ciudadanía 1721096640, para que presente el Formulario de Actualización de Datos y los documentos de soporte.

Atentamente,

Juan Alberto Sevilla Ledergerber
PRESIDENTE EJECUTIVO
ADSAMED S.A.

2014	17	01	26	D005472

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **JUEVES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE,** ante mí, DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 170724882-7, Presidente Ejecutivo de la compañía ADSAMED S.A.; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, es la misma que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-** Se archiva copia.

Sr. Juan Alberto Sevilla Ledergerber
c.c. 1707248827

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
26

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO